



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2023

Proceso No. 2020-00214

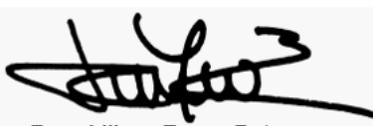
Como quiera que en la fecha fijada previamente para la continuidad de la audiencia programada en este asunto no fue posible su realización por dificultades de conectividad y teniendo en cuenta que en esa oportunidad los apoderados de las partes y la suscrita titular del Juzgado conversaron acerca de la posibilidad de retomar la fase conciliatoria, el Juzgado señala el **13 de febrero de 2024 a las 10:00 a.m.** para continuar con la audiencia que ya inició en este asunto, la cual iniciará retomando el diálogo conciliatorio.

NOTIFÍQUESE,


GLORIA CECILIA RAMOS MURCIA
Jueza

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 75 del 20 de octubre de 2023.


Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria